

renfe

Localizador: BURBHZ Combinado Cercanías: LKZ3S



F.SERRA.  
DNI o DOC.ID: \*\*\*\*6129

Origen: SEVILLA S JUSTA 24/10/2025 10:30  
Destino: MADRID P.ATOCHA 24/10/2025 13:15  
Coche: 10 Plaza: 6D AVE 02101 ESTANDAR

S.O.V., S.R.C. e I.V.A. Incluidos N.I.F.: A86868189 TOTAL 49,25 € IVA: (10%) 4,48 €

Nº Billete: 7299301885982

BÁSICO Agencia Virtual

RAIL EUROPE 4A

2 PLACE DE LA DEFENSE CNIT 1, , BP 440

158221536 00013 . PARIS FRANCIA

10/09/2025 - 15:09 0000

Cierre del acceso al tren 2 minutos antes de la salida

RENFE VIAJEROS S.M.E., S N.I.F.:A86868189 Avda. Ciudad de Barcelona, 4. Madrid - 2



renfe

## Tarjeta Renfe Mastercard



¡En septiembre, consigue el triple de puntos de bienvenida!  
Solicítala y llévate 450 Puntos Renfe (45 €). Alarga tu verano con una última escapada 🌞



### EXTRACTO DE LAS CONDICIONES DE VIAJE SS.CC

- Este título de transporte es el documento que formaliza su contrato de transporte, consérvelo hasta el final del viaje.
- Es obligatorio presentar los documentos que acrediten descuentos. Los Bonos/Abonos junto a las formalizaciones. Se podrá solicitar un documento de identificación válido.
- En AVE, Alvia, Euromed e Intercity, los menores de 14 años deberán viajar acompañados de un adulto, o utilizando el Servicio de menores que viajan solos cuando éste se ofrezca.
- En caso de incumplimiento de los compromisos de puntualidad y calidad establecidos por Renfe Viajeros, tendrá derecho a la indemnización correspondiente.
- Máximo 3 bultos de equipaje de mano. La suma del peso de los 3 no superará los 25 kg., ni la suma de sus dimensiones los 290 cm. El mayor de ellos no debe superar 85x55x35 cm. También, las sillas y coches portabebé, que deberán ser plegados a bordo. Los instrumentos musicales en una funda y que no superen 30x120x38 cm. Las bicicletas plegadas y desmontadas en su funda, y sus tres dimensiones no superarán los 180 cm.
- Se podrá transportar un equipaje especial por viajero, máximo 120x90x40 cm, más otro de mano que no supere 55x35x25 cm. Para más información [www.renfe.com](http://www.renfe.com)
- Servicio cubierto por S.O.V. y S.R.C.
- Condiciones Generales de los Contratos de Transporte en [www.renfe.com](http://www.renfe.com)



Mantenga la integridad de toda la hoja, sin cortar ninguna de las zonas impresas.

renfe

Localizador: BURBHZ Combinado Cercanías: VLJ7V

M.ERDOZAIN.  
DNI o DOC.ID: \*\*\*\*\*7941



Origen: SEVILLA S JUSTA 24/10/2025 10:30  
Destino: MADRID P.ATOCHA 24/10/2025 13:15  
Coche: 10 Plaza: 6C AVE 02101 ESTANDAR

S.O.V., S.R.C. e I.V.A. Incluidos N.I.F.: A86868189 TOTAL 49,25 € IVA: (10%) 4,48 €

Nº Billete: 7299301885990

BÁSICO Agencia Virtual

RAIL EUROPE 4A

2 PLACE DE LA DEFENSE CNIT 1, , BP 440

158221536 00013 . PARIS FRANCIA

10/09/2025 - 15:09 0000

Cierre del acceso al tren 2 minutos antes de la salida

RENFE VIAJEROS S.M.E., S N.I.F.:A86868189 Avda. Ciudad de Barcelona, 4. Madrid - 2



renfe

## Tarjeta Renfe Mastercard



¡En septiembre, consigue el triple de puntos de bienvenida!  
Solicítala y llévate 450 Puntos Renfe (45 €). Alarga tu verano con una última escapada 🌞



### EXTRACTO DE LAS CONDICIONES DE VIAJE SS.CC

- Este título de transporte es el documento que formaliza su contrato de transporte, consérvelo hasta el final del viaje.
- Es obligatorio presentar los documentos que acrediten descuentos. Los Bonos/Abonos junto a las formalizaciones. Se podrá solicitar un documento de identificación válido.
- En AVE, Alvia, Euromed e Intercity, los menores de 14 años deberán viajar acompañados de un adulto, o utilizando el Servicio de menores que viajan solos cuando éste se ofrezca.
- En caso de incumplimiento de los compromisos de puntualidad y calidad establecidos por Renfe Viajeros, tendrá derecho a la indemnización correspondiente.
- Máximo 3 bultos de equipaje de mano. La suma del peso de los 3 no superará los 25 kg., ni la suma de sus dimensiones los 290 cm. El mayor de ellos no debe superar 85x55x35 cm. También, las sillas y coches portabebé, que deberán ser plegados a bordo. Los instrumentos musicales en una funda y que no superen 30x120x38 cm. Las bicicletas plegadas y desmontadas en su funda, y sus tres dimensiones no superarán los 180 cm.
- Se podrá transportar un equipaje especial por viajero, máximo 120x90x40 cm, más otro de mano que no supere 55x35x25 cm. Para más información [www.renfe.com](http://www.renfe.com)
- Servicio cubierto por S.O.V. y S.R.C.
- Condiciones Generales de los Contratos de Transporte en [www.renfe.com](http://www.renfe.com)



Mantenga la integridad de toda la hoja, sin cortar ninguna de las zonas impresas.